

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 13 de Junio de 1900

Núm. 233

## LA FIESTA DE MAÑANA CORPUS CHRISTI

Tres días hay en el año que relucen más que el sol; Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.

En este tan conocido cantar está expresada claramente la importancia que el pueblo dá á estas tres fiestas, consideradas con alguna más como las primeras que la Iglesia Católica celebra. El pueblo, en su natural inspiración, ha sabido cantar en una copla el esplendor que debe rodear al Jueves dedicado al Santísimo Sacramento, misterio el más augusto, el más santo, el más conmovedor de cuantos nos manda creer nuestra Madre la Iglesia Católica.

Efectivamente; la festividad de mañana, no solo es la más brillante entre todas las solemnidades del mundo católico, sino que es la más antigua, quizá, y la primera de todas las de la Iglesia, por ser instituida por Jesucristo en el acto de la ceta. Puede decirse que el precepto del Divino Salvador á sus apóstoles de que hiciesen en memoria suya lo que Él acababa de hacer con el pan y el vino ha sido su nacimiento y por tanto es tan antigua como la propia Iglesia.

No hay misterio en la Iglesia que no sea representación y memoria al Santísimo Sacramento. ¿Qué solemnidad hay que no sea, por decirlo así, la fiesta del Santísimo Sacramento? Sin embargo, celebrar este día es celebrar la memoria de su institución, es celebrar el acto imperecedero y memorable de la cena del Redentor del mundo.

Juliana, la priora de Monte-Cornillon, cerca de Lieja (Bélgica) había experimentado revelaciones divinas para que fuera la mediadora entre Dios y los ministros de su Altar á fin de señalar un día del año que, consagrado por completo á la divina Eucaristía, se le diese un especial y solemne culto y reparase de algún modo por medio de esta pública celebridad las irreverencias y la falta de respeto á este adorable y sin igual misterio. Comunicado este deseo divino á los sacerdotes, la bienaventurada Juliana tuvo muy pronto el consuelo de ver establecida esta fiesta en la diócesis de Lieja por un mandamiento del obispo Roberto, el año 1246, no obstante que hasta dieciséis años después no llegó á ser esta festividad una de las primeras de la Iglesia, en virtud de un decreto del Papa Urbano IV, arcediano que había sido de la Iglesia de Lieja, movido por un prodigio: fué este, según la tradición nos lo refiere, el de que un corporal quedó todo rojo con sangre á consecuencia de haber caído en él algunas gotas de un caliz, por descuido de un sacerdote de la diócesis de Orbiato.

Dice Urbano IV en su bula, que la Iglesia celebra la Eucaristía el Jueves Santo, que es el día en que Jesucristo instituyó este divino Sacramento, pero entonces está aquella tan ocupada en llorar la muerte del Salvador y en tantas ceremonias sagradas, que no puede atender con la atención debida á la solemnidad que debe celebrarse con una alegría santa y una pompa del todo extraordinaria, para expresar así la dicha que sentimos de poseer el cuerpo divino de Jesucristo.

«Nos—dice Urbano IV en su bula—no podemos dejar de tener presente lo que el Señor ha revelado á personas de virtud eminente, esto es, cuanto interés tiene en que esta fiesta se celebre universalmente en toda la Iglesia, de lo cual hemos sido instruidos antes que fuésemos elevados á la suprema dignidad en que la misericordia de

„Dios nos ha colocado... Mandamos „que todos los años se celebre una fiesta particular con toda solemnidad posible y con toda pompa y magnificencia que es debida al sagrado cuerpo „de Jesucristo, en quien reside sustancialmente toda la divinidad, designando para esta augusta solemnidad el „jueves después de la octava de Pentecostés, á fin de que en ese día á porfía „se apresuren el clero y el pueblo á dar „muestras de su fé viva y de su tierna „devoción al Santísimo Sacramento, „por medio de un culto público mas „religioso, y de cánticos y alabanzas.»

Clemente V en el concilio de Viena de 1311, confirmó la bula de Urbano IV, y cinco años después Juan XXII hizo lo propio, celebrándose esta fiesta en todo el orbe católico con verdadera solemnidad.

El oficio de este día está compuesto por Santo Tomás de Aquino, una de las lumbreras católicas. El *introito* de la misa, tomado del Salmo 80, desenvuelve admirablemente este misterio: *Les ha alimentado con la flor del trigo y les ha hartado con la miel de la piedra. El que come de este pan no morirá.*

Lo que dá todavía mayor brillantez á esta fiesta, distinguiéndola de las demás, es la procesión solemne en la que el Cuerpo de Jesucristo es conducido en triunfo por las calles, con grande aparato y con magnífica y religiosa pompa. Llévase en ella en triunfo á Jesucristo, dicen los autores sagrados, por que la Iglesia pretende por este grandioso acto celebrar el triunfo que Jesucristo ha hecho conseguir á su Iglesia sobre los enemigos de este misterio y reparar de alguna manera los ultrajes ignominiosos que se le hicieron en las calles de Jerusalen y los que recibe todos los días de parte de los malos cristianos.

Al presente ha disminuido mucho el esplendor de la procesión de este día, porque ha disminuido desgraciadamente el fervor de los católicos, por las perniciosas corrientes de nuestro siglo; pero siempre y en todo tiempo será la principal fiesta de la Iglesia, la fiesta de Dios, la que rinde inmenso culto al Santísimo Sacramento, fuente fecunda de los dones del cielo, germen de inmortalidad, augusto testimonio del amor de Jesucristo, compendio, en fin, de la religión bendita.

Por eso la musa popular canta con tanto entusiasmo como inspiración la copla de que hemos hecho mérito al comienzo de estas líneas.

## Investigación de la riqueza oculta

La Dirección general de Contribuciones está preparando el itinerario que ha de recorrer la investigación provincial y regional de la Hacienda desde 1.º de Julio, fecha, en que termina el plazo que concede la vigente ley de Presupuestos á los contribuyentes que no tienen declarado el todo ó parte de su riqueza.

La administración espera buen resultado de esa visita, porque siendo numerosas é importantes las ocultaciones que existen, son pocos los contribuyentes que se han acogido á la ley de perdón.

Por el Ministerio de Hacienda se han hecho grandes esfuerzos para divulgar el conocimiento de una ley que condona toda clase de cuotas anteriores, recargos,

multas é intereses, limitando la obligación del contribuyente que á ella se acoja á satisfacer únicamente la cuota que en adelantecorresponda á la riqueza oculta.

Los efectos de la ley espiran en 30 de este mes, y según parece, la investigación recientemente organizada obrará rápida y enérgicamente para obligar á todos al cumplimiento de sus deberes tributarios.

Cuando este caso llegue, tendrán que abonar los morosos, no sólo la contribución corriente, á que únicamente les obliga la ley de perdón, sino las atrasadas y los recargos y las multas que imponen los reglamentos fiscales.

## La Junta de festejos

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia de los Sres. D. Juan Tejón y Marín y don José García Martínez, la Junta permanente de festejos y la comisión organizadora del Concurso musical, adoptando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Corresponder á la recomendación hecha por el Jurado calificador de dicho Certámen, concediendo á la banda municipal como estímulo que favorezca sus notables adelantos, un cuarto premio consistente en 750 pesetas, cuya suma se pondrá á disposición del Sr. Alcalde para que la reciban de su mano los individuos de dicha banda.

Que para el 20 del que rije quede cerrado el pago de todas las obligaciones contratadas con motivo de los festivales organizados durante la pasada feria, á cuyo fin las personas que tengan prestado algún servicio en aquellos y no lo tengan satisfecho, pueden desde luego, presentar sus cuentas al cobro al Depositario D. José Sánchez Ocaña.

Que se expidan los oportunos diplomas á las bandas premiadas y menciones honoríficas á las que no han obtenido ninguna recompensa, de conformidad con lo propuesto por el Jurado calificador.

Aprobar la determinación del señor Tejón y Marín de remitir al Director gerente del Asilo de la Infancia la estera y telas utilizadas en la tribuna colocada en la plaza de toros con motivo del Concerto y Carreras de cintas.

Adquirir ejemplares de las fotografías deducidas en dicho acto y remitirlas á las señoras y señoritas que constituyeron el Tribunal de honor en el mismo, al Sr. Alcalde y á D. Rafael Guerra Bejarano que facilitó el coche que ocuparon aquellas.

Resolviéndose, por último, á propuesta del Sr. Tejón, conceder un expresivo voto de gracias á las comisiones organizadoras del Certámen musical y Carrousel que han presidido los señores García Martínez y Correa (D. Peayo), por sus importantes trabajos, estensivo también al Secretario general de la Junta de festejos.

## LITERATURA

### CARTA

AL INSIGNE ALEMAN D. JUAN FASTENRAT SOBRE LOS ÚLTIMOS JUEGOS FLORALES DE COLONIA.

Excmo. Sr. D. Juan Fastenraht. Muy señor mío y amigo venerable: un veterano colega de Vd. y no digo

nuestro por mi insignificancia en la república de las letras—Don José Lamarque de Novoa—me daba recientemente noticia minuciosa en una de sus interesantes cartas de los segundos Juegos florales que, implantados por Vd. en el año antecedente, acaban de celebrarse en Colonia en este que correos y en el mes de las flores, despertando un entusiasmo general y extraordinario, aun mas ardoroso que el producido en las fiestas primeras presididas por la célebre Carmen Sylva. Quejábame el merísimo escritor aludido de no poder por achaques de salud trazar algunas líneas referentes á esas lides gloriosas de Alemania é indicábame que las redactase yo para recreo y estímulo de los aficionados á los torneos de la inteligencia, divulgación de ese acontecimiento tan digno de la alabanza y noble tributo de aplauso al patriotismo de Vd. y á sus condiciones de verdadero cultivador y amante de la Poesía. Yo, aunque joven, también tengo mis achaques de salud y prohibición facultativa de manejar la pluma durante cierto tiempo y no puedo esmerarme en la confección de una crónica que, si bien no pudiera acercarse á la belleza que yo deseara, tuviese á lo menos un reflejo de la brillantez del espectáculo origen de los presentes renglones encaminados únicamente á felicitar á Vd.

Por las noticias que tengo pareceme adivinar la pompa y magnificencia del inmenso salón del Grirzenich con lo más culminante de la sociedad de Colonia. Fijo la imaginación y, á la vez que mis ojos se deslumbran ante el trono de terciopelo carmesí recamado de oro, mis oídos se deleitan oyendo las cadenciosas notas arrancadas al órgano por el profesor Franke, intérprete, en los comienzos de tan solemne acto, de una obra de Charles María Nidor y luego de la "Canción de primavera" de Beethoven. ¡Cómo se dilataría el corazón de Vd. cuando al compás de los ecos de esa canción subiera al trono acompañada de una corte de veintiseis jóvenes hermosas la simpática Baronesa de Furstenberg-Stammheim en representación de la Princesa Victoria de Prusia, Reina de la Fiesta!

Se me viene á las mientes con especialidad la figura de Vd. como consejero áulico, destacándose entre la innumerable concurrencia y embelesándola con sus elocuentes palabras como los grandes oradores de la historia. No cedo á nadie en admirar su discurso, poético, convincente y patriótico hasta lo sumo. El verdadero entusiasmo en los espíritus nobles, hace sentir hasta el punto de atraer las lágrimas y mis ojos se humedecen ante las frases que Vd. ha pronunciado en el salón del Grirzenich conmoviendo los ánimos con sus ideas é infundiendo en ellos el amor al Arte. Allí se conmemoraba por segunda vez, según su propia expresión, *la fiesta de la ciencia alegre, la fiesta de las rosas que tanto en la Provenza como en España es, desde siglos, inseparable del aroma y belleza de las flores y del canto de los pájaros.*

Bien sabemos, como Vd. añadió, que con los Juegos florales no se pueden fabricar los génius y que con áureos premios no se apagan miserias de poetas; pero no es esa la alta misión de los Juegos florales de Colonia; es la de celebrar públicamente la dignidad de la Poesía.

¡Cómo se habrá holgado también el alma de Vd. al recibir las felicitaciones telegráficas de altos ingenios y el expresivo aplauso de la Reina Regente de España!

Una Vd. á ellas la enhorabuena humilde que le doy por propia voluntad y en nombre también del señor La-

marque y tenga la bondad de hacerla estensiva al vate Emil Keiser laureado con el premio de honor, así como á todos los demás poetas favorecidos.

Accepte el aplauso sincero que le tributa, desde la vieja Córdoba, su admirador fervoroso y amigo amatísimo que l. b. l. m.,

Enrique Kodol.

En Córdoba á 7 de Junio de 1900.

## Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 12

Un despacho oficial dice que en el combate librado en Roodeval el día 7, el cuarto Dervyshire tuvo siete muertos y 76 heridos, siendo hecho prisionero el resto de dicha fuerza.

El general Methuen sostuvo también el día 7 un encuentro con los boers á diez millas al sur de Heilbron.

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que, con motivo de los proyectos sometidos á la discusión del Gobierno colonial determinando las disposiciones que han de adoptarse con los colonos que han hecho armas contra Inglaterra, el ministro Sr. Schreiner propuso severos castigos para aquellos.

Los demás ministros combatieron enérgicamente semejante proyecto.

A consecuencia de esta disidencia, se asegura que el Sr. Schreiner ha presentado la dimisión.

Los periódicos de la mañana reconocen que los últimos incidentes ocurridos en el Africa del Sur son desgraciados; pero para atenuar el efecto que los mismos han causado en la opinión, añaden que incidentes semejantes son inevitables en todas las guerras, y no debe concedérseles más importancia que la que realmente tienen como hechos meramente episódicos y que nada afectan al resultado final de la campaña, que será el triunfo definitivo de las armas inglesas.

Telegrafian á The Standard desde Capetown que anteayer se intentó por dos veces en dicha ciudad incendiar las oficinas de la Compañía minera de Chartered.

Se asegura en el Cabo que 151 oficiales y 3.500 soldados que se hallaban prisioneros en poder de los boers han sido libertados.

Los boers sólo se llevaron consigo 800 prisioneros, dejando á los restantes en libertad.

El general Buller telegrafia desde el cuartel general del Natal, con fecha de ayer á las 11,50 de la noche, diciendo que sus tropas consiguieron forzar ayer el paso de Almondsnek, último desfiladero de los que existen antes de llegar á las llanuras de Charlestown.

Añade el despacho que las pérdidas de los ingleses han sido poco numerosas, calculándose que no pasarán de un centenar entre muertos y heridos.

También dice que el ataque de los boers fué muy vivo.

Un telegrama expedido ayer en Mazeru (Basutolandia) anuncia haberse sometido ayer 1500 boers en el distrito de Ficksburg.

Asegura también el despacho que las fuerzas boers del distrito de Bethlehem, se elevan al número de 7.000 hombres.

Añade que el presidente Mr. Steyn les hizo una visita la semana última, revisándoles y alentándoles á proseguir en la lucha.

Igualmente asegura el despacho que





# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
El único medicamento sin calmantes que cura las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PERLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.  
**Caja 10 reales.**  
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.  
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sucremto, 2, y praes. farmacia.

### NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

**Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.**

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de especíes y D. Gustavo Reder, Zorrillo, 23, Ma'd.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

- DE -

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA